

## FACULTAD DE INGENIERÍA

### CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA ACTA 006 DE 2016

FECHA: Armenia, Abril 21 de 2016

HORA: 8:30 PM

LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES: Gustavo Botero Echeverri, Presidente  
Dr. Jorge Iván Marín Hurtado, Director Programa Ingeniería Electrónica  
Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa Topografía  
Carlos Arturo García Ocampo, Director Programa Ingeniería Civil  
Robinson Pulgarín Giraldo, Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación  
Gustavo Jaramillo Botero, Director Programa Tecnología en Obras Civiles  
Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Director CEIFI  
Jhon Jairo Duque Arango, Representante de Egresados  
Leonardo Cano Saldaña, Representante Extensión  
Elkin Aníbal Monsalve Durango, Director Maestría en Ingeniería.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación Orden día
3. Aprobación Actas.
  - 3.1 Acta No.004 de Febrero 23 de 2016
4. Ascenso Escalafón Docente.
  - 4.1 Comunicación con radicado 2016-RE4754 de 1 de Abril de 2016 presentada por el profesor ocasional del Programa de Tecnología en Topografía Darío Fernando Londoño Pinilla, por medio del cual solicita el cambio de categoría de docente Auxiliar a Asistente. Anexa carpeta con los soportes.
  - 4.2 Comunicación con radicado 2016-RE5499 del 14 de Abril de 2016 presentada por la profesora del Programa de Ingeniería Electrónica Sandra Liliana Alzate Plaza, por medio de la cual presenta la propuesta de trabajo para ascenso en el escalafón docente de categoría Asistente a categoría Asociado.
5. Asunto: Caso Docente de carrera Samuel Ángel Jaramillo Flórez, del Programa de Ingeniería Electrónica.
6. Correspondencia
  - 6.1 Comunicación con radicado 2016-RE5192 del 8 de Abril de 2016 enviado por el estudiante Jhohan Stiven Marín Uribe c.c 1094904150 del Programa de Ingeniería de Sistemas por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016, por motivos de tipo laboral.



## FACULTAD DE INGENIERÍA

### CONSEJO DE FACULTAD

#### SESIÓN ORDINARIA

#### ACTA 006 DE 2016

- 6.2 Oficio con radicado 2016-IO1058 del 9 de Abril de 2016 enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación por medio del cual remite la solicitud de reingreso de la estudiante Paola Andrea Martínez Moreno, quien solicita reingreso extemporáneo con el fin de terminar el proyecto de grado.
- 6.3 Oficio con radicado 2016-IO1123 del 14 de Abril de 2016 enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual remite por ser competencia del Consejo de Facultad, la solicitud de cancelación del primer semestre de 2016, presentada por el estudiante Andrés Felipe Rojas Cárdenas.
- 6.4 Comunicación con radicado 2016-RE5560 del 15 de Abril de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Carlos Eduardo Parra Barrera, por medio de la cual solicita la cancelación de la actividad académica Fundamentos de Algoritmia que cursa actualmente el estudiante.
- 6.5 Comunicación con radicado 2016-RE5780 del 19 de Abril de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Jaime Esteban Mejía Gómez c.c 9.738.236 por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016, por motivos de salud.
- 6.6 Oficio con radicado 2016-IO1218 del 19 de Abril de 2016 enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual remite por ser competencia del Consejo de Facultad la solicitud de cancelación de semestre presentada por el estudiante David Orlando Sánchez García.
- 6.7 Oficio con radicado 2016-IO1221 del 19 de Abril de 2016 enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual remite por ser competencia del Consejo de Facultad la solicitud de cancelación de semestre presentada por la estudiante Anggy Mile Quisaboni Castro.
- 6.8 Oficio con radicado 2016-RE5896 del 20 de Abril enviado por la estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Luz Angélica Roa Vásquez c.c 24.586.899, por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del período 2016-I.
- 6.9 Comunicación con radicado 2016-RE5668 del 18 de Abril de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Juan Camilo Ramírez Echeverri c.c 1094.891.752 por medio de la cual solicita el reingreso extemporáneo por continuidad académica con el fin de presentar el trabajo de grado.
- 6.10 Comunicación con radicado 2016-RE5576 del 13 de Abril de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Oscar David Ramírez Sánchez c.c 1094.955.948 por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016.
- 6.11 Comunicación con radicado 2016-RE5305 del 11 de Abril de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Fredy Alexander Hoyos Ariza c.c 9.729.513 por medio de la cual solicita el reingreso extemporáneo con el fin de registrar la nota de trabajo de grado.



## FACULTAD DE INGENIERÍA

### CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA ACTA 006 DE 2016

- 6.12 Memorando General No.2016-IM6165 del 12 de Abril de 2016 enviado por el Director del Programa de Obras Civiles, por medio del cual informa sobre el concepto dado por el Consejo Curricular del Programa en relación con la solicitud de cancelación de semestre de los estudiantes Danny Alexander Henao Correa y Juan José Carmona Peláez.
- 6.13 Memorando General No.2016-IM5879 del 8 de Abril de 2016 enviado por la oficina de Gestión Humana, por medio del cual informa de los formatos que se deben diligenciar en el proceso de convocatoria y selección de docentes.
- 6.14 Comunicación con radicado 2016-RE5101 del 7 de Abril de 2016 enviado por la docente ocasional Sandra Liliana Álzate Plaza, por medio de la cual hace entrega de la evidencia de la culminación de la Maestría en Ingeniería Eléctrica como cumplido del apoyo de estímulo profesoral que le fue concedido.
7. Solicitud Aval Convenio Institucional Programa de Topografía
8. Propositiones y Varios.

#### DESARROLLO

##### ORDEN DEL DÍA

###### 1. Verificación del quórum

Se informó por parte de la Secretaria, que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

###### 2. Aprobación Orden día

Se modificó el orden del día para agregar el punto 5: Distribución del Presupuesto de Movilidad de Docentes y Estudiantes de la Facultad.

###### 3. Aprobación de Actas

###### 3.1 Acta No.004 de Febrero 23 de 2016

El Presidente del Consejo sometió a consideración las Actas No.004 de Febrero 23 de 2016, siendo aprobada por unanimidad y se tomó nota de las recomendaciones de los consejeros.

Los Consejeros Leonardo Cano Saldaña y Elkin Aníbal Monsalve Durango, ingresan al Consejo a las 8:53 AM.

###### 4. Ascenso Escalafón Docente

- 4.1 Comunicación con radicado 2016-RE4754 de 1 de Abril de 2016 presentada por el profesor ocasional del Programa de Tecnología en Topografía Darío Fernando Londoño Pinilla, por medio del cual solicita el cambio de categoría de docente

Auxiliar a Asistente. Anexa carpeta con los soportes



## FACULTAD DE INGENIERÍA

### CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA ACTA 006 DE 2016

Se procedió a revisar los documentos presentados por el docente y se pudo verificar que cumple con los requisitos según el Acuerdo del Consejo Superior No.0002 del 18 de Febrero del 2000, para el cambio de categoría de Auxiliar a Asistente, según la lista de chequeo que se relaciona a continuación:

- Título de Pregrado
- Constancia Laboral de Docente Universitaria: Equivalente a 7.9 Años.
- Copia de la evaluación docente con resultado sobresaliente: 4.8
- Certificado Diplomado en docencia Universitaria (180 horas)

En consideración a lo anterior el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el ascenso del Docente Ocasional Tiempo Completo Darío Fernando Londoño Pinilla de la categoría Auxiliar a la categoría Asistente a partir del segundo semestre de 2016.

4.2 Comunicación con radicado 2016-RE5499 del 14 de Abril de 2016 presentada por la profesora del Programa de Ingeniería Electrónica Sandra Liliana Alzate Plaza, por medio de la cual presenta la propuesta de trabajo para ascenso en el escalafón docente de categoría Asistente a categoría Asociado. Tal como se había acordado, se remite la propuesta de trabajo al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica para el aval y pertinencia con el Programa.

4.3 Comunicación con radicado 2016-IO1267 enviada por el Director del Programa de Ingeniería Electrónica por medio del cual remiten el concepto de evaluación dado por el Consejo Curricular del Programa para los anteproyectos de ascenso a categoría titular del docente de carrera Jaiber Evelio Cardona Arístizabal.

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta el informe dado por el Consejo Curricular aprobó el aval para los anteproyectos de ascenso a la categoría Titular, considerando que son viables y pertinentes con dicho Programa. Por lo tanto autoriza al docente Cardona Aristizabal para continuar con su trabajo, teniendo en cuenta las recomendaciones menores dadas por dicho Consejo.

5. Distribución Presupuesto Movilidad Docente y Estudiantes para el primer semestre de 2016.

El Decano informó a los Consejeros que mediante Memorando General del 11 de Febrero de 2016 la Vicerrectoría Administrativa remitió el Presupuesto disponible en los diferentes rubros de la Facultad, entre otros el de Movilidad Académica (Eventos cortos) y Movilidad estudiantil y se precisan las definiciones y aclaraciones sobre los gastos que se pueden efectuar a través de los rubros presupuestales teniendo en cuenta que deben responder al cumplimiento del Plan de Desarrollo Profesorado de la Facultad. Por lo tanto, se reunió previamente con los directores para realizar la distribución del presupuesto de los programas considerando el número de estudiantes. Explicó el Decano que aunque el presupuesto asignado para el semestre es muy escaso la intención es ejecutarlo al 100%.

Seguidamente se somete a consideración la distribución del presupuesto de Movilidad Docente y de estudiantes para el primer semestre de 2016, según se detalla a continuación:



FACULTAD DE INGENIERÍA  
CONSEJO DE FACULTAD  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA 006 DE 2016

| PROGRAMAS      | PLANTA    | OCASIONALES | TOTAL DTES | % DTES.        | ESTUDIANTES | % ESTUD.       |
|----------------|-----------|-------------|------------|----------------|-------------|----------------|
| CIVIL          | 14        | 9           | 23         | 27,38%         | 534         | 23,12%         |
| ELECTRONICA    | 13        | 9           | 22         | 26,19%         | 439         | 19,00%         |
| SISTEMAS       | 14        | 12          | 26         | 30,95%         | 733         | 31,73%         |
| TOPOGRAFIA     | 6         | 4           | 10         | 11,90%         | 247         | 10,69%         |
| OBRAS CIVILES  | 1         | 2           | 3          | 3,57%          | 357         | 15,45%         |
| <b>TOTALES</b> | <b>48</b> | <b>36</b>   | <b>84</b>  | <b>100,00%</b> | <b>2310</b> | <b>100,00%</b> |

| PROGRAMAS      | % DTES.        | MOVILIDAD DOCENTES |           | BASE MOVILIDAD DOCENTES |                | TOTAL PROGRAMA    |
|----------------|----------------|--------------------|-----------|-------------------------|----------------|-------------------|
|                |                | PPTO 2016-1        | EXTENSION | PPTO 2016-1             | EXTENSION INT. |                   |
| CIVIL          | 27,38%         | 4.345.966          | -         | 3.000.000               | -              | 7.345.966         |
| ELECTRONICA    | 26,19%         | 4.157.011          | -         | 3.000.000               | -              | 7.157.011         |
| SISTEMAS       | 30,95%         | 4.912.831          | -         | 3.000.000               | -              | 7.912.831         |
| TOPOGRAFIA     | 11,90%         | 1.889.550          | -         | 3.000.000               | -              | 4.889.550         |
| OBRAS CIVILES  | 3,57%          | 566.865            | -         | 3.000.000               | -              | 3.566.865         |
| DECANATURA     | 0,00%          | -                  | -         | 2.000.000               | -              | 2.000.000         |
| ACOFI          | 0,00%          | -                  | -         | -                       | -              | -                 |
| EXTENSION      | 0,00%          | -                  | -         | -                       | -              | -                 |
| CEIFI          | 0,00%          | -                  | -         | -                       | -              | -                 |
| <b>TOTALES</b> | <b>100,00%</b> | <b>15.872.224</b>  | <b>-</b>  | <b>17.000.000</b>       | <b>-</b>       | <b>32.872.224</b> |

32.872.224

| PROGRAMAS        | TOTAL ESTUD. PROGRAMA | PORCENTAJE ESTUD. | MOVILIDAD ESTUD. | MOVILIDAD ESTUD. EXTEN | TOTAL MOVILIDAD ESTUDIANTES |
|------------------|-----------------------|-------------------|------------------|------------------------|-----------------------------|
| CIVIL            | 524                   | 23,20%            | 2.193.340        | -                      | 2.193.340                   |
| ELECTRONICA      | 452                   | 20,01%            | 1.891.965        | -                      | 1.891.965                   |
| SISTEMAS (D y N) | 703                   | 31,12%            | 2.942.592        | -                      | 2.942.592                   |
| TOPOGRAFIA       | 239                   | 10,58%            | 1.000.398        | -                      | 1.000.398                   |
| OBRAS CIVILES    | 341                   | 15,10%            | 1.427.345        | -                      | 1.427.345                   |
| <b>TOTALES</b>   | <b>2.259</b>          | <b>100,00%</b>    | <b>9.455.640</b> | <b>-</b>               | <b>9.455.640</b>            |

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó por unanimidad la distribución del presupuesto de Movilidad Docente y estudiantil para el primer semestre de 2016.

De igual manera el Decano informó que luego de realizar la liquidación de los proyectos de extensión quedaron disponibles en el Fondo de Extensión de la Facultad unos excedentes por valor de \$ 34'000.000.00, de los cuales se destinarán 30'000.000.00 para los gastos de movilidad por la participación de los Directores de los Programas en el evento de ACOFI y un profesor por programa con ponencia o póster aceptado. El Consejo de Facultad definió que el apoyo económico que se



## FACULTAD DE INGENIERÍA

### CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA ACTA 006 DE 2016

asigne para este evento es por la participación de un profesor o estudiante con ponencia.

Ante la inquietud que se ha venido presentando con las salidas de campo, el Decano informó que en el Memorando enviado se hace claridad que dichas salidas pueden ser financiadas por el rubro de Movilidad estudiantil, en razón de que son actividades de tipo académico que contribuyen a la mejora de los indicadores de calidad de los Programas.

Finalmente manifestó el Decano que los 4'000.000.00 restantes serán destinados a la compra de un sonido para el Auditorio de la Facultad, el cual se requiere desde hace tiempo para los diferentes eventos que allí se realizan ya que el equipo que se venía utilizando está fuera de funcionamiento. El Consejo de Facultad aprobó el trámite pertinente.

El Ingeniero Leonardo Cano Saldaña, expresó su inquietud en el sentido de que es necesario considerar la posibilidad de hacer reservas ó contar con una provisión de excedentes para generar un fondo de postventa para atender los requerimientos al momento de presentar propuestas. Sobre el particular enviará una solicitud para que se tenga en cuenta este tema al momento de distribuir los excedentes de extensión.

6. Asunto: Caso Docente de carrera Samuel Ángel Jaramillo Flórez del Programa de Ingeniería Electrónica.

El Dr. Jorge Iván Marín Hurtado, Director del Programa de Ingeniería Electrónica dio lectura a la comunicación con radicado 2016-IO1258 del 20 de Abril de 2016 enviada por el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica, donde se hace claridad de parte del Consejo a ciertos cuestionamientos y calumnias por parte del docente Samuel Ángel Jaramillo Flórez en lo referente a las acciones de todas las Direcciones del Programa y Consejos Curriculares desde el año 2005, que se constituyen en una forma de acoso laboral por parte del mencionado docente.

En este punto de la reunión ingresa el Consejero Gonzalo Jiménez Cleves.

El Director luego de dar lectura a la comunicación ( Seis Páginas ), informó que el Consejo Curricular del Programa, solicita al Consejo de Facultad de Ingeniería y a todas las instancias superiores, se analice la solicitud del docente Samuel Ángel Jaramillo Flórez presentada en oficio remitido al Comité de Convivencia fecha el 6 de Abril del cual se dejó constancia en el Acta 05 de 2016 de dicho Comité: *"el docente Samuel Ángel lee un nuevo documento que fue radicado hoy 6 de abril del año en curso, haciendo énfasis en solicitar lo que se enuncia en el parágrafo 3º del artículo 9 de la Ley 1010 del año 2006 "PARAGRAFO 3º. La denuncia a que se refiere el numeral 2 de este artículo podrá acompañarse de la solicitud de traslado a otra dependencia de la misma empresa, si existiera una opción clara en ese sentido, y será sugerida por la autoridad competente como medida correctiva cuando ello fuere posible"*

En este punto de la reunión se retira el Dr. Jorge Iván Marín Hurtado, con el fin de que el Consejo de Facultad delibere y tome la decisión que considere conveniente respecto a lo solicitado por el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica.



## FACULTAD DE INGENIERÍA

### CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA ACTA 006 DE 2016

El Consejo de Facultad luego de un análisis y teniendo en cuenta que las alternativas planteadas en la comunicación del Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica pueden contribuir a mejorar el espacio laboral y a una sana convivencia al interior del Programa, acordó solicitar al Comité de Convivencia se informe si el traslado mencionado, se encuentra dentro del Plan de Mejora concertado entre las partes, con el fin de llevar la propuesta ante las instancias superiores.

De igual manera y sin que se viole el principio de confidencialidad al que se encuentra comprometido el Comité de Convivencia Laboral, se solicitará copia de los oficios presentados por el docente Jaramillo Flórez en la sesión del 6 de Abril y del Acta respectiva.

Ingresa nuevamente al Consejo el Director del Programa de Ingeniería Electrónica.

#### 7. Correspondencia

- 7.1 Comunicación con radicado 2016-RE5192 del 8 de Abril de 2016 enviado por el estudiante Jhohan Stiven Marín Uribe c.c 1094904150 del Programa de Ingeniería de Sistemas por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016, por motivos de tipo laboral.

El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad la cancelación del período 216-I al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Jhohan Stiven Marín Uribe, teniendo en cuenta los motivos de carácter laboral y considerando además que radicó su solicitud en la fecha límite establecida para cancelación de semestre.

- 7.2 Oficio con radicado 2016-IO1058 del 9 de Abril de 2016 enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación por medio del cual remite la solicitud de reingreso de la estudiante Paola Andrea Martínez Moreno, quien solicita reingreso extemporáneo con el fin de terminar el trabajo de grado.

El Consejo de Facultad por unanimidad y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó el reingreso en continuidad académica a la estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Paola Andrea Martínez Moreno, c.c 1097.391.300, para el primer período de 2016, con el fin de terminar su trabajo de grado.

- 7.3 Oficio con radicado 2016-IO1123 del 14 de Abril de 2016 enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual remite por ser competencia del Consejo de Facultad, la solicitud de cancelación del primer semestre de 2016, presentada por el estudiante Andrés Felipe Rojas Cárdenas.

El Consejo de Facultad por unanimidad aprobó la solicitud de cancelación del período 2016-I al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Andrés Felipe Rojas Cárdenas c.c 1094.963.550, teniendo en cuenta los motivos de tipo personal expuestos por el estudiante.

- 7.4 Comunicación con radicado 2016-RE5560 del 15 de Abril de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Carlos Eduardo Parra Barrera, por medio de la cual solicita la cancelación de la actividad académica Fundamentos de Algoritmia que cursa actualmente el estudiante.



## FACULTAD DE INGENIERÍA

### CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA ACTA 006 DE 2016

El Consejo de Facultad considerando que no es su potestad la cancelación extemporánea de actividades académicas acordó remitir la solicitud del estudiante para análisis de la comisión del Consejo Académico, por ser de su competencia.

- 7.5 Comunicación con radicado 2016-RE5780 del 19 de Abril de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Jaime

- 7.6 Esteban Mejía Gómez c.c 9.738.236 por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016, por motivos de salud.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó por unanimidad la cancelación del período 2016-I al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Jaime Esteban Mejía Gómez, teniendo en cuenta los motivos de salud evidenciados por el estudiante.

- 7.7 Oficio con radicado 2016-IO1218 del 19 de Abril de 2016 enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual remite por ser competencia del Consejo de Facultad la solicitud de cancelación de semestre presentada por el estudiante David Orlando Sánchez García.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó por unanimidad la cancelación del período 2016-I al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación David Orlando Sánchez García, teniendo en cuenta los motivos de carácter familiar expuestos por el estudiante.

- 7.8 Oficio con radicado 2016-IO1221 del 19 de Abril de 2016 enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio del cual remite por ser competencia del Consejo de Facultad la solicitud de cancelación de semestre presentada por la estudiante Anggy Mile Quisaboni Castro.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó por unanimidad la cancelación del período 2016-I a la estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Anggy Mile Quisaboni Castro, teniendo en cuenta los motivos de carácter laboral evidenciados por la estudiante.

- 7.9 Oficio con radicado 2016-RE5896 del 20 de Abril de 2016 enviado por la estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Luz Angélica Roa Vásquez c.c 24.586.899, por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del período 2016-I.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó por unanimidad la cancelación extemporánea del período 2016-I a la estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Luz Angélica Roa Vásquez, teniendo en cuenta los motivos de traslado laboral expuestos por la estudiante. Se deja la observación de que en caso de solicitar reingreso la estudiante debe acogerse al Acuerdo 006 de 2009.

- 7.10 Comunicación con radicado 2016-RE5668 del 18 de Abril de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Juan Camilo Ramírez Echeverri c.c 1094.891.752 por medio de la cual solicita el reingreso extemporáneo por continuidad académica con el fin de presentar el trabajo de grado.



## FACULTAD DE INGENIERÍA

### CONSEJO DE FACULTAD

#### SESIÓN ORDINARIA

#### ACTA 006 DE 2016

El Consejo de Facultad por unanimidad y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó el reingreso en continuidad académica al estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica, Juan Camilo Ramírez Echeverri para el primer período de 2016, con el fin de terminar su trabajo de grado.

- 7.11 Comunicación con radicado 2016-RE5576 del 13 de Abril de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Oscar David Ramírez Sánchez c.c 1094.955.948 por medio del cual solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2016.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó por unanimidad la cancelación del período 2016-I al estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Oscar David Ramírez Sánchez, teniendo en cuenta los motivos de tipo académico expuestos por el estudiante. Se deja la observación que en caso de solicitar reingreso debe acogerse al Acuerdo 006 de 2009.

- 7.12 Comunicación con radicado 2016-RE5305 del 11 de Abril de 2016 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Fredy Alexander Hoyos Ariza c.c 9.729.513 por medio de la cual solicita el reingreso extemporáneo con el fin de registrar la nota de trabajo de grado.

El Consejo de Facultad por unanimidad y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó el reingreso en continuidad académica al estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica, Fredy Alexander Hoyos Ariza para el primer período de 2016, con el fin de terminar su trabajo de grado.

- 7.13 Memorando General No.2016-IM6165 del 12 de Abril de 2016 enviado por el Director del Programa de Obras Civiles, por medio del cual informa sobre el concepto dado por el Consejo Curricular del Programa en relación con la solicitud de cancelación de semestre de los estudiantes Danny Alexander Henao Correa y Juan José Carmona Peláez.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó por unanimidad la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2014 al estudiante del Programa de Obras Civiles Danny Alexander Henao c.c 9.861.979, teniendo en cuenta la recomendación dada por el Consejo Curricular del Programa de Tecnología en Obras Civiles.

De igual manera se aprobó la cancelación extemporánea del primer semestre de 2013 al estudiante Juan José Carmona Peláez c.c 18.471.178, teniendo en cuenta la recomendación dada por el Consejo Curricular del Programa de Tecnología en Obras Civiles.

- 7.14 Memorando General No.2016-IM5879 del 8 de Abril de 2016 enviado por la oficina de Gestión Humana, por medio del cual informa de los formatos que se deben diligenciar en el proceso de convocatoria y selección de docentes. El Consejo se da por enterado.

- 7.15 Comunicación con radicado 2016-RE5101 del 7 de Abril de 2016 enviado por la docente ocasional Sandra Liliana Alzate Plaza, por medio de la cual hace entrega de la evidencia de la culminación de la Maestría en Ingeniería Eléctrica como cumplido del apoyo de estímulo profesoral que le fue concedido. El Consejo se da por enterado del cumplimiento de dicho compromiso por parte de la docente



## FACULTAD DE INGENIERÍA

### CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA ACTA 006 DE 2016

#### 8. Aval Convenio Institucional Programa de Topografía.

El Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves, Director del Programa de Tecnología en Topografía, solicitó al Consejo el Aval para suscribir un convenio de Cooperación Internacional y un convenio específico de movilidad entre la Universidad del Quindío y la Universidad Autónoma de Sinaloa ( UAS), los cuales tienen como finalidad facilitar la colaboración académica, científica y cultural entre ambas instituciones así como promover el intercambio de estudiantes, investigadores, docentes y personal de administración entre otros. Agregó el Topógrafo Jiménez Cleves que estos convenios fueron avalados por el Consejo Curricular del Programa. El Consejo de Facultad aprobó el aval para los convenios y autorizó el trámite pertinente.

#### 9. Propositiones y Varios

##### 9.1 Inicia el Ingeniero Gustavo Botero Echeverri, con los siguientes temas:

-Informó a los Consejeros que el Representante de los estudiantes al Consejo Superior, le transmitió algunas inquietudes de los estudiantes de la modalidad a Distancia, respecto al aseo de los salones los días sábados y domingos y también el problema que se ha venido presentando con la crisis de baterías sanitarias. Sobre este asunto en particular les solicitó a los directores de Programas y Maestría, hacer la recomendación a los estudiantes que tienen clases en estos días para que dejen los salones en buenas condiciones. De igual manera ya puso en conocimiento de esta situación a la oficina de planeación y Mantenimiento.

-Respecto a la construcción del Bloque de Ciencias Económicas informó que el próximo lunes 25 de Abril inicia la construcción por lo que habrá incomodidad con la entrada de vehículos que transportaran materiales para la obra por lo que considera que se debe de establecer un plan de contingencia vial ó se darán las instrucciones pertinentes por los inconvenientes de congestión vehicular que puedan presentarse.

Sobre este punto los consejeros manifestaron su inconformidad respecto a la reglamentación de las motos ya que no están utilizando los sitios asignados y consideran que debería establecerse también un pico y placa para estos vehículos. El Decano les manifestó que el tema es complicado ya que es el medio de transporte de muchos estudiantes, sin embargo considera que si deben dar cumplimiento a las normas y por lo tanto es necesario fomentar la cultura y el diálogo a nivel de celadores y estudiantes para reorganizar la salida de las motos y el parqueo en las zonas establecidas.

-En cuanto al tema de Definición del área básica común de la Facultad manifestó el Decano que es necesario programar una reunión para tomar las decisiones finales al respecto. Se fijó el día martes 26 de Abril para realizar la mencionada reunión.

9.2 El Ingeniero Robinson Pulgarín, manifestó al Consejo que es preciso definir una fecha para analizar el reglamento de trabajos de grado de la Facultad, tema que ya se ha venido analizando en los programas pero que se encuentra pendiente de revisar y definir ciertos aspectos a nivel de Facultad.



## FACULTAD DE INGENIERÍA

### CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA ACTA 006 DE 2016

El Decano hace la propuesta de que cada programa designe unos representantes a los comités de Trabajo de grado para que ellos se reúnan y trabajen en una propuesta que luego se llevará al Consejo de Facultad. Se aprueba la proposición y se enviará desde la Facultad la citación a los representantes de los comités de trabajos de grado de cada Programa para el día jueves 28 de Abril a las 4:00 PM.

De igual manera el Ingeniero Pulgarín Giraldo, expresó su preocupación por los movimientos que se deben hacer de los profesores dentro del área ó su campo de conocimiento al momento de la programación de la agenda docente, teniendo en cuenta situaciones anteriores que han generado dificultades con algunos docentes del Programa. Se le sugiere de parte de los Consejeros hacer la consulta en la Vicerrectoría Académica sobre los criterios que se manejan sobre tema y pueda proceder de la manera adecuada al realizar la agenda del docente.

-También informa al Consejo de las quejas de algunos profesores del Programa con el tema de las chapas y la seguridad en la sala de profesores. Al respecto se solicitará a la oficina de Mantenimiento revisar las chapas.

-De igual manera pregunta acerca del trámite de compra de las 30 butacas que se requieren para el Laboratorio de Comunicaciones del Programa. El Decano le informó que en el presupuesto global de la Universidad ya se encuentra la reserva para los Laboratorios, por lo que le solicita realizar el trámite correspondiente.

-El Director informó al Consejo de Facultad que debe modificar la agenda del Docente Ocasional de tiempo completo Juan José Giraldo, quien presentará renuncia a su cargo debido que debe atender sus estudios de doctorado, por lo que debe contratar un catedrático para que asuma la labor del mencionado docente. El Consejo de Facultad lo autorizó para realizar los trámites pertinentes de modificación de agenda y contratación de catedrático una vez se presente la renuncia de manera oficial del docente.

-Finalmente preguntó el Director del Programa de Ingeniería Electrónica acerca del espacio que fue asignado para la Asociación de estudiantes ya que hasta el momento no se les ha hecho la entrega oficial de dicho espacio. Al respecto el Decano le informo que se buscará en las actas si quedó establecido un compromiso al respecto. De igual manera averiguará el tema de los trabajos de adecuación y la disponibilidad de recursos para llevarlos a cabo.

9.3 El Consejero Leonardo Cano, averiguó acerca del nombramiento de la representación estudiantil en el Consejo de Facultad. El Decano le contestó que el proceso ha sido lento en las asociaciones para postular los candidatos y ante la no respuesta de la Asociación del Programa de Ingeniería de Sistemas en el plazo dado para enviar los nombres de los estudiantes aspirantes a dicha representación, el Director del Programa queda autorizado para proponer candidatos.

9.4 El Ingeniero Gustavo Jaramillo Botero, Director del Programa de Obras Civiles informó que habló con el docente José Fredy Giraldo, acerca de lo ocurrido con el retiro de la puerta de la sala de dibujo y así mismo le hizo la recomendación verbal de que esta clase de situaciones no se deben volver a presentar. El Consejo de Facultad se da por enterado.



FACULTAD DE INGENIERÍA

CONSEJO DE FACULTAD  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA 006 DE 2016

9.5 El Decano informó a los Consejeros que recibió una llamada del Vicerrector de Extensión donde le informa que se tomará la decisión de sacar el portafolio de extensión sin incluir el Programa de Ingeniería Civil, ya que se vencieron los plazos y no se pudo concretar esta gestión.

El Ingeniero Carlos Arturo García, Director del Programa de Ingeniería Civil expresó su inconformidad y manifestó que se opone a que se tome esta decisión, ya que el Programa de Ingeniería Civil cumplió con el trabajo solicitado y se enviaron dos versiones del Portafolio, una de ellas en versión resumida de un programa de mucha historia y gran trayectoria; sin embargo hubo dificultades con la funcionaria de la oficina de Extensión sobre el tipo de documento que se debía presentar ya que no le sirvió la información enviada.

El Consejero Leonardo Cano Saldaña, informó que como representante de Extensión es inaceptable que salga el Portafolio sin el Programa de Ingeniería Civil, por lo que propone que debido a las dificultades con la asesora de Marketing, se delegue a dos docentes del Programa con experiencia en estos temas para que se reúnan con la funcionaria y puedan estructurar y presentar dicho portafolio a la Vicerrectoría de Extensión. El Consejo de Facultad aprobó la propuesta y designó a los Ingenieros Uriel Orjuela y Luis Fernando Marín para encargarse de dicha labor.

No habiendo más por tratar se levanta la sesión siendo las 12y 15 PM.



GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI

Presidente Consejo de Facultad



MARTHA CECILIA VALENCIA P.

Secretaria.